

# El Marco de Sendai, avances y retos en América Latina y el Caribe

Dr. Omar D. Bello

Taller de gestión de riesgo  
de desastres con enfoque  
de protección social

# Contenido

1. El Marco de Sendai
2. Los países y la nueva institucionalidad de desastres
3. El FACRID

# Antecedentes

Después de los huracanes Mitch y Georges en 1998, fue que la comunidad internacional comenzó a hablar de la gestión de riesgo de desastres (GRD).

Desde esa época comenzaron a ocurrir una serie de avances en esta materia que cristalizaron en la creación de UNDRR, y en el establecimiento de su primera expresión integral en el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

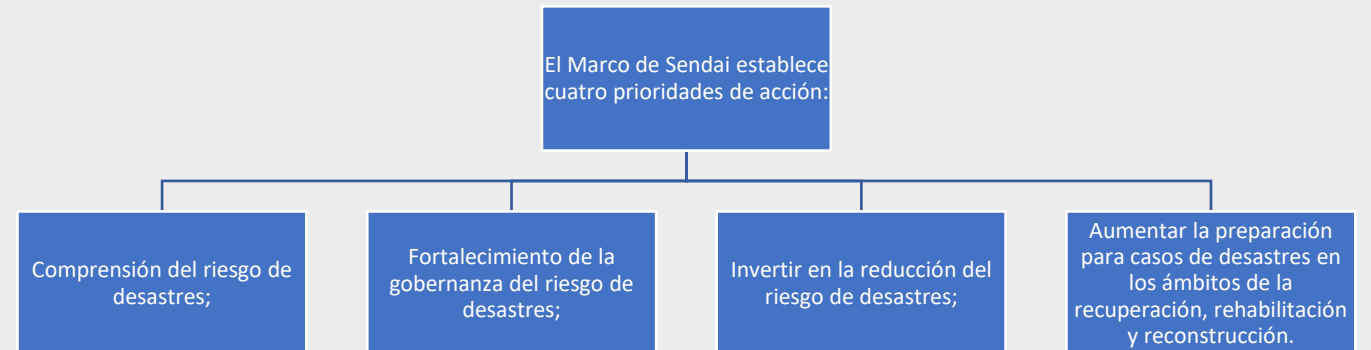
Este acuerdo fue seguido por el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres el 18 de marzo de 2015.

# El Marco de Sendai

El *resultado esperado* del **Marco de Sendai** es la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.

Esto va en línea directa con **los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** debido a que las consecuencias de los desastres tienden a desviar a los países de la trayectoria para la consecución de esos objetivos.

# El Marco de Sendai



# El Marco de Sendai

*Comprensión del riesgo de desastres.*

Comprender el riesgo de desastres Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno.

# El Marco de Sendai

*Fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres.*

La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para una gestión eficaz y eficiente del riesgo de desastres a todos los niveles. Es necesario contar con claros objetivos, planes, competencia, directrices y coordinación en los sectores y entre ellos, así como con la participación de los actores pertinentes. Por lo tanto, el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación es necesario y fomenta la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.

# El Marco de Sendai

Invertir en la reducción del riesgo de desastres.

Las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente.

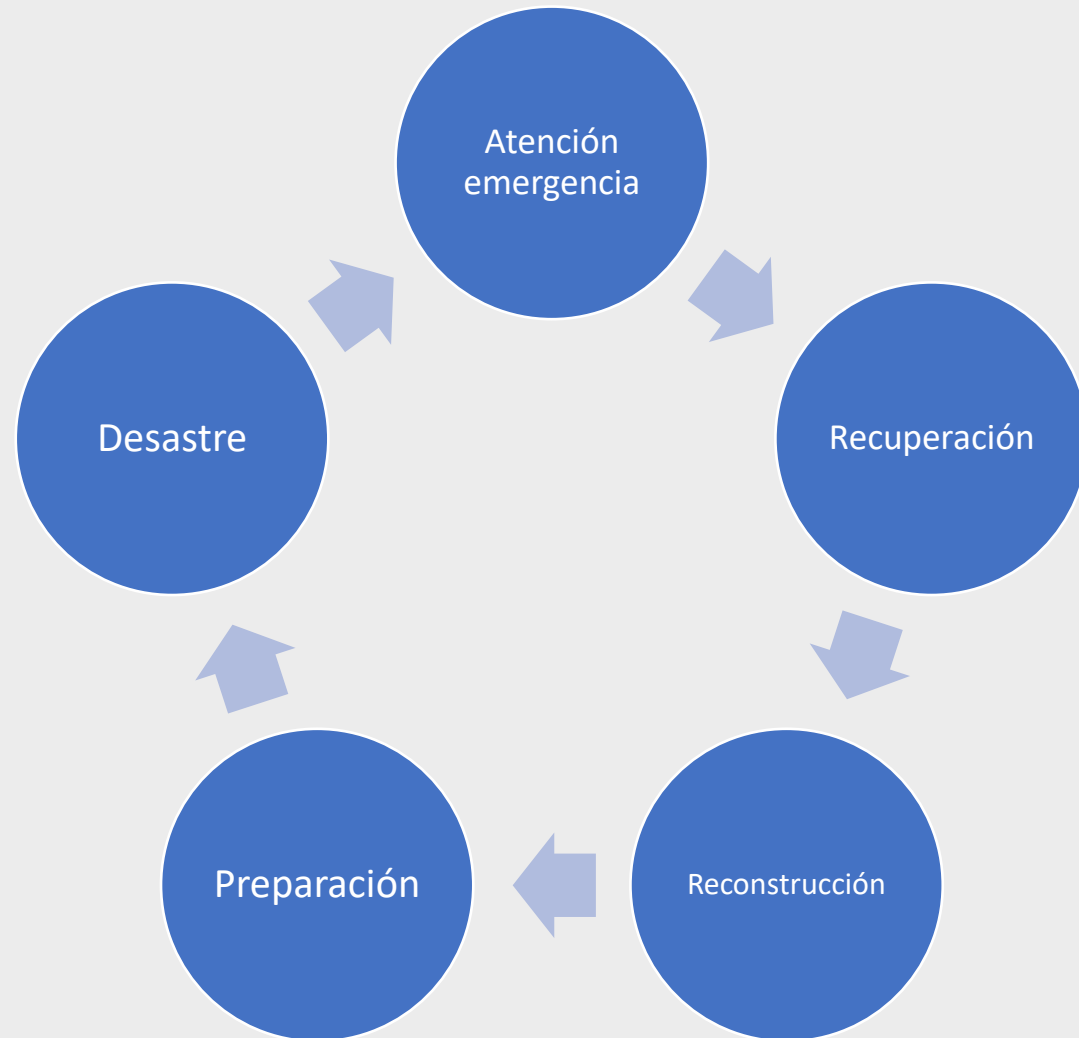


# El Marco de Sendai

*Aumentar la preparación para casos de desastres en los ámbitos de la recuperación, rehabilitación y reconstrucción.*

El crecimiento constante del riesgo de desastres, incluido el aumento del grado de exposición de las personas y los bienes, combinado con las enseñanzas extraídas de desastres pasados, pone de manifiesto la necesidad de fortalecer aún más la preparación para casos de desastres, adoptar medidas con anticipación a los acontecimientos, integrar la reducción del riesgo de desastres en la preparación y asegurar que se cuente con capacidad suficiente para una respuesta y recuperación eficaces a todos los niveles.

# Antecedentes FACRID



## Discusión

Con respecto a estas prioridades, ¿en cuál de ellas se enmarca el trabajo de su institución?

¿Qué tareas concretas han hecho?

Lecciones aprendidas

# Avances en la implementación del Marco de Sendai

Con respecto, a la Prioridad 1, *Comprender el Riesgo de Desastres*, los países de América Latina y el Caribe muestran avances, han mejorado en términos del uso de herramientas como sistemas de información georreferenciados (SIG) y el uso de imágenes satelitales.

## Retos

- 1) La recopilación e interoperabilidad de los datos de datos y su falta de desagregación por sexo, edad y discapacidad.
- 2) Falta mucho por hacer en términos de valoración de lo que está expuesto.
- 3) Estimaciones de riesgo de desastres.

# Avances en la implementación del Marco de Sendai

En cuanto a la Prioridad 2, *Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres*, América Latina y el Caribe ha mejorado como lo demuestra que 21 países ha reportado tener una estrategia nacional de reducción de riesgo de desastres alineada con el Marco de Sendai.

## Reto

Implementación de dichas planes en el territorio tanto para los gobiernos locales como la incorporación de la sociedad civil, incluyendo las alianzas público privadas.

# Avances en la implementación del Marco de Sendai

Con relación a la Prioridad 3, *Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia*, ha habido avances importantes en la región en el financiamiento de la emergencia, en la asignación presupuestaria y el financiamiento para la RRD.

Con respecto al financiamiento de la emergencia, ha habido un crecimiento importante del seguro paramétrico creado por el CCRIF SPC que le provee servicios a 19 gobiernos de El Caribe, 3 gobiernos de América Central y a dos compañías eléctricas. y brinda aseguramiento contra ciclón tropical, exceso de lluvia y terremoto, y ofrece el producto COSTA (para el sector pesquero) y aseguramiento de empresas eléctricas. Adicional a esto tanto el BID como el Banco Mundial ofrecen líneas de créditos contingentes a desastres.

# Avances en la implementación del Marco de Sendai

Con respecto a la RRD, en varios países, se están estableciendo regulaciones con lineamientos para incorporar evaluaciones de riesgo de desastres en los procesos de aprobación de proyectos públicos. En el tema de ordenamiento fiscal, los Ministerios de Finanzas de países como Guatemala, Honduras, Jamaica, entre otros, establecieron con la asesoría del Banco Mundial estrategias Gestión Financiera del Riesgo de Desastres con el objetivo la capacidad de respuesta ante el riesgo de desastres y los efectos adversos del cambio climático.

# Avances en la implementación del Marco de Sendai

## Retos

- 1) El declive económico ha llevado a una disminución de las asignaciones presupuestarias internas para la RRD, que el caso de los Pequeños Estados Independientes (PEID) de la región, se tiende a agravar.
- 2) También hay una falta de coordinación entre las agendas de cambio climático, desarrollo sostenible y RRD, lo que lleva a una falta de consolidación de financiamiento.



# Avances en la implementación del Marco de Sendai

En relación con la Prioridad 4, *Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción*, los países de América Latina y el Caribe, han mejorado en lo que se refiere a la preparación, tema al que históricamente se le ha dado prioridad en la región.

Dentro de estos temas, destaca el de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT). Por ejemplo, la iniciativa CREWS ha fortalecido los servicios hidrometeorológicos y de alerta temprana en el Caribe. Igualmente, el BID apoyó en 2022 y 2023 a Ecuador, Perú y Trinidad en sus SAT multi amenazas.

# Avances en la implementación del Marco de Sendai

## Retos

Sigue habiendo una ausencia de planes nacionales de financiación de la RRD, lo que da lugar a estrategias que crean resiliencia a largo plazo y que carecen de financiación suficiente. Esto es particularmente preocupante, sobre todo muchas economías de los PEID dependen de industrias únicas, como el turismo, donde cada shock externo puede tener impactos económicos significativos.

Es necesario aumentar la conciencia sobre los costos y beneficios de invertir en resiliencia y prevención. Igualmente, no se han superados los retos relacionados con garantizar los derechos humanos durante los esfuerzos de respuesta incluyendo las necesidades diferenciadas de las personas con discapacidad, con enfermedades crónicas y el tema de género.

# Antecedentes FACRID

CELAC estableció el Fondo de Fiduciario para la Adaptación al Cambio Climático y Respuesta Integral a Desastres (FACRID), para fortalecer la cooperación regional en la adaptación al cambio climático y la prevención y preparación para respuestas integrales a desastres naturales.

El Fondo se financia mediante contribuciones voluntarias de los Estados miembros.

Argentina, México y San Vicente y las Granadinas, Colombia y Letonia ya han realizado contribuciones voluntarias al Fondo. Se están llevando a cabo actividades en Honduras (post Eta / Iota) y México (post Otis).

El Fondo es administrado por la CEPAL, de acuerdo con los términos del Acuerdo firmado por las Partes y las normas administrativas, financieras y de auditoría de las Naciones Unidas.

## Prioridades para la asignación de fondos

El Fondo tiene como objetivo mejorar las capacidades nacionales/subregionales en la prevención, mitigación y preparación para la respuesta a emergencias derivadas de desastres climáticos o hidrometeorológicos y para la adaptación al cambio climático a través de proyectos que contribuyan a:

- Apoyando las iniciativas de **prevención, mitigación y preparación** de los países para respuestas de emergencia y desastres o adaptación al cambio climático.
- Fortaleciendo **enfoques preventivos** para la adaptación al clima, la recuperación y la evaluación del impacto de los desastres (fortalecimiento de sistemas de alerta temprana, cartografía de riesgos, evaluación de capacidades locales);
- Estableciendo o mejorando **normativa y procedimientos** para el uso de la tierra, desarrollo de infraestructura resiliente, rehabilitación y reconstrucción, entre otros.

**El enfoque está en fomentar una visión de desarrollo holístico, resiliente y sostenible, con énfasis en mejorar la capacidad de respuesta ante desastres en la región.**

## Marco normativo

Las operaciones del Fondo tienen como base la adaptación prevista en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) y el Acuerdo de París, así como las 4 prioridades de acción del Marco de Sendai de las Naciones Unidas:

- **Comprensión del riesgo** de desastres;
- Fortalecimiento de la **gobernanza del riesgo** de desastres;
- Inversión en acciones para la **reducción del riesgo** de desastres;
- **Aumentar la preparación** para casos de desastres en los ámbitos de la recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

**Los proyectos deben tener un vínculo claro con la prevención, mitigación, preparación y respuesta a desastres y/o con la adaptación al cambio climático.**

## Presupuesto y costos elegibles

El Fondo financiará los siguientes ítems de gastos:

- Asistencia técnica y capacitación
- Estudios y publicaciones
- Despliegue de misiones
- Equipos ligeros y materiales específicos para acciones de prevención y/o mitigación
- Preposicionamiento de suministros humanitarios

**El presupuesto máximo a financiar por Proyecto será de  
USD 300,000**

## Entidades implementadoras

Las propuestas de proyectos pueden ser presentadas por:

- Entidades gubernamentales nacionales y/o subnacionales de los Estados Miembros de la CELAC.
- Organizaciones intergubernamentales regionales o subregionales.
- Entidades del Sistema de las Naciones Unidas.

# Gobernanza

- El principal órgano de toma de decisiones del Fondo es el Comité Directivo, compuesto por representantes de los Estados Parte del Acuerdo y otros socios que hayan realizado contribuciones voluntarias al Fondo.
- Los demás Estados Miembros Parte del Acuerdo pueden participar como Observadores y otros socios que deseen colaborar con el Fondo pueden ser invitados a participar como Observadores en reuniones pertinentes .



## Criterios de evaluación y selección de proyectos

El Comité Directivo evaluará las propuestas con el apoyo de la CEPAL, de acuerdo con criterios tales como:

- Alineación con las prioridades del Fondo
- Exposición al riesgo del país/subregión
- Coherencia con las políticas nacionales
- Compromiso y capacidad operativa del beneficiario
- Potencial para un impacto sostenido a largo plazo

**Se prestará especial atención a garantizar el equilibrio regional en la selección de proyectos**

Contacto:  
omar.bello@cepal.org

Oficina de la Secretaría  
de la Comisión

# El Marco de Sendai, avances y retos en América Latina y el Caribe

Taller de gestión de riesgo  
de desastres con enfoque  
de protección social